

## POSICIONES

Círculo Cívico de Opinión  
Noviembre de 2018

### ¿FINAL DE CICLO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? EL PAPEL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, HOY

**E**n el verano de 2018 se han cumplido veinte trimestres (desde el segundo de 2013) de crecimiento continuado del PIB español a un promedio anualizado cercano al 3%. Ha sido una etapa de crecimiento con mantenimiento de equilibrios macroeconómicos básicos: superávit de las cuentas exteriores desde finales de 2012 y contención de precios y costes que han aumentado por debajo de los europeos. España ha crecido generando ahorro y ganando competitividad, al contrario que en el ciclo previo a la crisis y en otras etapas expansivas.

Igualmente constatable es que a lo largo de 2018 han aparecido síntomas de desaceleración moderada en el crecimiento y reducción intensa del superávit exterior. La tasa de variación interanual del PIB ha caído desde el 3

al 2,5% y la capacidad de financiación ante el resto del mundo ha pasado, en los seis primeros meses del año, desde 7.900 millones de euros en 2017, a 1.800 en 2018.

Cuadra, por tanto, plantear una doble cuestión: ¿Estamos al final del ciclo económico de la recuperación? ¿Puede la política económica hacer algo para darle un nuevo impulso a la economía y animar el crecimiento? Es lo que se hace en este Documento del CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN.

#### **Balance de la recuperación**

El crecimiento de los últimos años ha sido sólido e intenso y superior al europeo y al de Estados Unidos. En 2017 se recuperó la renta real de 2008, aunque

---

---

eso no signifique que todos los problemas creados por la crisis hayan desaparecido, pues el desequilibrio en el mercado de trabajo sigue siendo muy pronunciado, con una tasa de paro superior al 15%, que es más del doble de la europea y casi el cuádruple de la de Estados Unidos. Se han creado dos millones y medio de puestos de trabajo desde el punto más bajo (primer trimestre de 2014), aunque todavía falta un millón de empleos para igualar los de 2008. De todos modos, si los ocupados aumentasen en ese millón y no hubiese cambios en la población activa, la tasa de paro sería el 10,5%: superior a la de 2008 y excesivamente elevada en cualquier comparación internacional. En otras palabras, el problema del mercado de trabajo español no es solo producto de la crisis, sino que tiene rasgos estructurales innegables, que es necesario afrontar con independencia de la coyuntura.

Que la economía española haya sido capaz de producir en 2017 la renta de 2008 con bastantes menos ocupados, significa que la productividad por empleado ha aumentado intensamente en ese periodo. Esa, indudablemente, es una de las buenas noticias de estos años recientes, pero no la única. El sector privado se ha endeudado parcialmente con el exterior y con el sistema financiero nacional: desde 2012 familias y empresas han reducido su endeudamiento nada menos que en un 50% del PIB. En la crisis y la recuperación se ha transformado el sistema productivo, como muestra el sector exterior: el mayor dinamismo está en las

exportaciones de mercancías (solo en Alemania han crecido más) y los servicios empresariales (los ingresos ya son mayores que por turismo). En las importaciones, las empresas nacionales han sustituido competencia exterior. Y un dato más bien promisorio: según estimaciones solventes, un 60% de la corrección del déficit exterior es estructural.

Los pasivos del ciclo reciente hay que ponerlos en el lado del sector público. A pesar del crecimiento no se ha conseguido el equilibrio de las cuentas públicas, lo que está indicando que el déficit público —como el paro— no depende solo de la coyuntura, sino que tiene un componente estructural que no se ha logrado eliminar. El déficit continuado ha hecho aumentar la deuda (desde el 38% del PIB en 2008 hasta el 98% actual) y ha dejado con muy poco margen de maniobra a la política fiscal para intervenir si hubiera una nueva crisis. También han faltado, en el ciclo expansivo, políticas de largo plazo que eleven el potencial de crecimiento de la economía (mercado de trabajo, capital humano, investigación y desarrollo, reordenación del mapa territorial de competencias, reducción del número normas, corrección del déficit público estructural o reordenación de la fiscalidad, entre otras). Como una ratificación de este diagnóstico, el *World Economic Forum* sitúa como principales problemas para hacer negocios en España defectos del sector público: ineficiencia de la burocracia, impuestos, regulación del mercado de trabajo y problemas de innovación.

---

## La coyuntura actual

La desaceleración del crecimiento del PIB en el primer semestre de 2018 se ha debido a la debilidad del consumo de las familias (0,1% de aumento en el segundo trimestre) y a ciertas dificultades en el sector exterior. La inversión ha continuado avanzando (3,5 en el mismo periodo), tanto en bienes de equipo cuanto en construcción, y por eso el empleo ha seguido creciendo con intensidad (2,5). Las previsiones más recientes (Banco de España, AIREF, Panel de Funcas) coinciden en avanzar un crecimiento del PIB del 0,6% en el tercer trimestre (con una recuperación del consumo y moderación de la inversión), y esa sería también la tasa del último trimestre del año para las mismas fuentes. De manera que en el conjunto del año 2018 el crecimiento interanual es probable que alcance un apreciable 2,6% (Banco de España, 2,7 para el Panel de Funcas y 2,8 para el FMI) y las previsiones para 2019 lo sitúan en un 2,3. Es un escenario de suave desaceleración, de crecimiento sólido con mantenimiento de la capacidad de financiación exterior, aunque más reducida que en los años recientes.

En el sector exterior, la situación es más compleja, aunque lo ocurrido en el primer semestre de 2018 es sencillo de explicar. La causa de la reducción del superávit ha estado en la balanza de bienes, por el aumento del valor de las importaciones, lideradas por los productos energéticos, y la moderación del crecimiento de las exportaciones. Lo primero se ha

debido al alza en los precios del petróleo y la apreciación del dólar, mientras el comportamiento de las exportaciones se explica por la ralentización del comercio mundial y el menor crecimiento de los mercados a los que España exporta. El saldo que no ha cambiado es el superávit del turismo (con los datos hasta agosto), pues, aunque se ha reducido levemente el número de visitantes (la devaluación de la lira turca ha desviado europeos, compensados en parte por el aumento de turistas norteamericanos), se ha incrementado significativamente el gasto por turista, según los datos del INE.

Más difícil resulta hacer un pronóstico sobre el futuro, incluso sobre el inmediato, dada la enorme cantidad de temas abiertos en la economía mundial y en la política internacional. Lo que ocurre a escala internacional es para España menos ajeno que nunca. España se ha convertido en los últimos decenios en una economía muy abierta: es la decimoquinta economía del mundo por el volumen de su PIB, pero la decimosegunda exportadora de bienes y servicios. Su grado de apertura (exportaciones más importaciones en relación al PIB) era en 2017 un 65,5%, mayor del que nunca ha sido y más elevado que el de Francia, Gran Bretaña o Italia. Su *stock* de inversión en el exterior era en 2017 un 48,5% del PIB, cuando en 1995 apenas superaba el 5%; en 2017 fue el décimo emisor de inversión del mundo, por encima de Italia, Holanda o Corea.

---

De manera que el grado de exposición de las empresas españolas a lo que sucede en otros países es ahora mismo muy elevado, como lo es la dependencia de la economía de la evolución del comercio mundial, los tipos de cambio más relevantes, los tipos de interés internacionales o el ritmo de crecimiento de ciertos países. Ya no es solo el precio del petróleo lo que nos interesa de cuanto ocurre fuera, como pasaba no hace tanto. La internacionalización es una fuente de oportunidades y una palanca para el crecimiento, pero también tiene riesgos potenciales que no se pueden ignorar.

Y bien, el Fondo Monetario Internacional ha señalado en este otoño de 2018 que la economía internacional se enfrenta a problemas que pueden empeorar significativamente la capacidad de crecimiento del conjunto. Son las tensiones comerciales provocadas por las medidas proteccionistas impuestas por algunos países —señaladamente, Estados Unidos— y por las respuestas que pueden seguir de otros; si la escalada continúa se pondrá en peligro el comercio mundial, cuyo crecimiento se ha ralentizado ya este mismo año, 2018. También las tensiones financieras, derivadas de la normalización monetaria en Estados Unidos, a la que seguirá la europea, que provocan subidas de los tipos de interés que han afectado de momento a los países de fundamentos macroeconómicos menos sólidos, como Turquía, Argentina, Brasil y Sudáfrica, pero que pueden tener consecuencias para otros. Además, hay que contar

con las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, África y el este de Europa. Todo ello aumenta la incertidumbre y no es el escenario ideal para los negocios, señala el Fondo.

Por último, en nuestro entorno más cercano y principal mercado, Europa, hay también serias dificultades. Sin haber llegado a disfrutar de un largo y sólido ciclo expansivo tras la crisis, como el de Estados Unidos, el crecimiento se ha reducido ya este año, pero, sobre todo, está en el horizonte el desenlace de dos problemas de primer orden, Italia y el *Brexit*, que afectan particularmente a la economía española. Un empeoramiento de la crisis italiana haría palidecer el problema griego de hace unos años y afectaría a toda la Eurozona, poniendo seriamente en riesgo la continuidad del euro. Pero como ocurrió en la crisis financiera, los países que más padecerían serían los que resultan más vulnerables debido a su elevado endeudamiento externo, como España. En cuanto al *Brexit*, el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN ha manifestado su preocupación por los intereses españoles en caso de una ruptura traumática, debido a que Gran Bretaña es el país del mundo donde España tiene concentrados más intereses: inversiones, finanzas, turismo y comercio (*Cuadernos 18: “España y el riesgo del Brexit”*. Junio, 2016). El rumbo que han tomado las negociaciones y la complicada situación de la política británica amenazan con un desenlace perjudicial para todos y, en particular, para España.

---

En suma, el marco exterior no parece ser el más conveniente para un final suave del ciclo expansivo de una economía intensamente internacionalizada, pero, sobre todo, contiene amenazas que son un riesgo importante para una economía abierta como la española. A pesar de la mejoría de los últimos años, España tiene dos factores de vulnerabilidad en su relación exterior que no cabe ignorar. Primero y principal, su elevado endeudamiento externo, que la hace dependiente de los mercados financieros internacionales y la política monetaria europea; la deuda externa bruta (pasivos de los residentes españoles ante el resto del mundo, que generan obligaciones de pago) es el 168,8% del PIB (el FMI considera que hay riesgo más allá del 100%), la Posición de Inversión Internacional Neta (todos los activos menos los pasivos de los residentes españoles frente al resto del mundo) es el -80% del PIB (la Unión europea considera que hay riesgo a partir de -30%) y la deuda pública en manos de extranjeros es el 45% del total (un pánico como el de 2012 puede provocar una hecatombe en los mercados financieros). Segundo, su dependencia energética, que pone excesivamente su saldo exterior (y la capacidad para desendeudarse) en función del precio del petróleo, una variable fuera de nuestro control.

### **Limitaciones y posibilidades de la política económica**

El diagnóstico de la situación puede resumirse del siguiente modo: la

reducción del ritmo de crecimiento sigue una trayectoria suave, que es compatible con la creación de puestos de trabajo (el Banco de España sitúa la tasa de paro a finales de 2020 en un 11,9%). Una trayectoria que es la mejor opción que tiene una economía abierta en un contexto general de desaceleración, especialmente acusada en el entorno inmediato. Es, además, una trayectoria difícilmente mejorable a corto plazo, pues el crecimiento potencial (el que se consigue a medio plazo empleando todos los factores productivos disponibles, sin incurrir en desequilibrios) de la economía española hasta 2022 se ha estimado en una tasa anual inferior al 1,5%, de manera que la economía está ya creciendo por encima de ella y tratar de forzar el crecimiento sin aumentar el potencial acarrearía un aumento de los desequilibrios.

Los principales riesgos de tipo económico para este escenario provienen del exterior y serían consecuencia de un agravamiento de las tensiones financieras o comerciales internacionales, dado el grado de internacionalización de la economía española y la vulnerabilidad financiera que presenta. Lógicamente serían más acusados cuanto más intensos y más cercanos a los intereses españoles, aunque la crisis de 2008 enseñó que no hay problema lejano en la economía global y los pequeños solo lo son a veces en apariencia. Hay también riesgos políticos relevantes en el escenario internacional, pero en este caso los potencialmente más graves están en la propia España: un agravamiento de las tensiones territoriales con Cataluña de

---

protagonista principal, una situación de fragmentación política que prolongue la precaria gobernabilidad actual o una política económica equivocada.

Expuesto lo anterior, es hora ya de preguntarse por el papel que la política económica puede desempeñar para mejorar la situación de la economía española. Convendrá empezar aclarando el margen de maniobra que tiene, para no tomar el atajo equivocado, como ya ocurrió en 2009.

La cesión de la política monetaria y cambiaria a las autoridades de la Eurozona es la principal limitación que tiene el gobierno español en política económica, porque le deja sin capacidad financiera autónoma: si pretende hacer una política de demanda muy activa, utilizando el déficit público, solo puede gastar por encima de sus recursos consiguiendo financiación en el mercado. De ahí, una segunda limitación, que es particular de este momento: se trata de un arma agotada en los años de la crisis y la recuperación, cuando el endeudamiento público pasó del 38% del PIB en 2008 al 98% del presente. Con ese volumen de deuda emitida no le será fácil ni barato ampliarla significativamente. No se olvide, además, que el Banco Central Europeo es ahora el principal tenedor de la misma, con un 22% del total, pero está ya en retirada. Cabe pensar que a medio plazo habrá que encontrar nuevos compradores pagando intereses más elevados, porque las amortizaciones (que requieren un superávit del sector público) no están en el horizonte.

Sin capacidad para aumentar su endeudamiento queda la tentación de crear nuevos impuestos o aumentar los tipos de los actuales. Las nuevas figuras tributarias que se están aireando no pueden alejar la sospecha de improvisación. Eso no significa que no haya nada por hacer en cuanto a la modificación de los actuales, para que ganen en equidad y potencia recaudatoria, sin introducir distorsiones. El CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN ya se pronunció en favor de una reforma en profundidad que reordenara y simplificara el sistema tributario español, para beneficio de los contribuyentes y de la Administración. Una reforma que, al mismo tiempo, aumentase su capacidad recaudatoria para acabar con el déficit y mejorase la equidad (*Cuadernos 12: “Por una reforma tributaria en profundidad”*. Febrero, 2014). Se proponía entonces, entre otras cosas, eliminar los regímenes especiales en Renta, Sociedades e IVA, reducir los tipos y eliminar las desgravaciones en Renta y Sociedades y limitar los tipos reducidos en el IVA, que frenan la recaudación sin efectos redistributivos claros. Y, por supuesto, en primer término, intensificar la lucha contra el fraude fiscal, que distorsiona el reparto de la carga tributaria creando desigualdades entre unos y otros, desmoraliza al contribuyente cumplidor y reduce los ingresos de la Administración animándola a seguir el camino trillado de subir los tipos en perjuicio de nuevo de los cumplidores.

En la vertiente hacendística, por consiguiente, el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN considera que no debe la

---

política económica empeñarse en una política de demanda inviable para España, sino centrarse en la lucha contra el fraude y una reforma tributaria que cierre la brecha del déficit, aumentando la eficiencia y equidad del sistema.

Más allá de la reforma tributaria, el CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN considera que el resto de la política económica debe orientarse hoy a elevar el potencial de crecimiento de la economía española, para que se prolongue la actual fase de crecimiento y pueda reducirse el desempleo y, con él, la desigualdad. Son problemas que han quedado pendientes en la etapa más difícil de la crisis, pero también en los años del crecimiento hasta ahora.

En particular, es urgente profundizar en la reforma del mercado de trabajo, no para derogar la de 2012, que ha sido útil en el ajuste de la economía y en la reducción del desempleo, sino para completarla hasta conseguir una rebaja importante en la tasa de paro estructural de la economía española. Esa sería, además, la forma de conseguir que el crecimiento fuese de verdad inclusivo, pues ha sido la marginación creada en el mercado de trabajo la causa principal del aumento de la desigualdad en estos años pasados.

Muy directamente relacionado con el mercado de trabajo está el tema de la formación, porque sin la cualificación adecuada es imposible conseguir la empleabilidad de la mano de obra y el sistema educativo español

tiene deficiencias notorias, reflejadas, a modo de síntesis, en el elevado fracaso escolar. La mejora de nuestro modelo de crecimiento necesita un impulso en la formación, y también en la investigación, gran sacrificada durante la crisis. Un impulso que aumente —pero, sobre todo, que dé estabilidad— al gasto público en investigación y desarrollo, en lugar de convertirlo en procíclico, como viene ocurriendo desde hace años, en perjuicio de los grupos de investigación consolidados.

También es necesaria la reducción y simplificación del número de normas que afectan a la actividad económica, producto de la exuberancia normativa que tienen los diversos niveles de gobierno en España. En especial, aquellas que ponen en riesgo la unidad de mercado, uno de los principales activos de España para el crecimiento económico y la promoción de la eficiencia, como señalan los informes de organismos internacionales. La aprobación de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado era todo un síntoma de que allí había un problema, pero en el primer Informe que se hizo para el Consejo de cooperación creado en ella se identificaron nada menos que 2.700 normas de distinto rango y diferentes niveles de gobierno que la contravenían. El problema es que también se reconocía que, en la mayor parte de los casos, su eliminación era voluntaria para el órgano que la había establecido. De donde se deduce que el reparto de competencias entre niveles de gobierno es manifiestamente mejorable. La Constitución, los Estatutos y las

---

transferencias han creado un sistema de reparto de competencias que presenta numerosas disfunciones.

Por último, uno de los cambios en la política monetaria que han sido mejor valorados en la gestión de la crisis por parte de los Bancos centrales, ha sido el establecimiento de la “Guía anticipada” (*forward guidance*). Explicar con detalle a los interesados cuáles van a ser los próximos pasos del Banco Central Europeo facilita extraordinariamente la adaptación de los agentes económicos y permite conseguir más rápidamente los objetivos que este se propone. Evita errores y pasos en falso a cambio de exigir a la autoridad monetaria completa veracidad para generar confianza. Pues bien, en los últimos tiempos las autoridades económicas en España han pasado de la exuberancia *normativa* a la *declarativa*, con anuncios, a menudo contradictorios, que crean una completa incertidumbre y desconfianza, desanimando a quienes tienen que tomar decisiones en el difícil mundo de los negocios. No es este el mejor escenario para invertir, y sin inversión no habrá creación de empleo. El CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN propone que todos los partidos políticos españoles, y particularmente las autoridades de los distintos poderes ejecutivos, se comprometan a respetar los principios de lo que tan buen resultado ha dado en la política monetaria, la “Guía anticipada”.

## Recapitulación

- La economía española se encuentra en una fase de desaceleración suave del crecimiento todavía compatible con la creación de empleo y continúa siendo la más dinámica de la Eurozona.
- El Gobierno no parece que pueda aumentar la tasa de crecimiento de la economía utilizando solo políticas de demanda, porque carece de los instrumentos adecuados: por una parte, no dispone de soberanía sobre la política monetaria; por otra, el margen de maniobra de la política fiscal ha desaparecido debido al déficit público heredado del proceso crisis-recuperación, así como también el consiguiente incremento de la deuda pública hasta niveles indeseados.
- Otro obstáculo para actuar por el lado de la demanda es que, según los datos disponibles, todo parece indicar que el crecimiento de la economía española se está acercando a su potencial, de modo que con estas medidas solo conseguiría volver a los desequilibrios macroeconómicos ya superados.
- Por todo ello resulta obligado ocuparse en aumentar el potencial de crecimiento de la economía, y para lograrlo es necesario avanzar en reformas tales como la del sistema fiscal —sin improvisaciones—, el mercado de trabajo, la formación, la investigación y desarrollo, así como también garantizar el mer-

---

cado único y simplificar las normas que regulan la actividad de los agentes económicos, por citar algunas de las más importantes. También sería recomendable adoptar como regla general de actuación de la política económica un sistema similar al seguido por la denominada “Guía anticipada” en lo que a la política monetaria se refiere.



---

# Colección CUADERNOS

**CUADERNOS 1**  
**España: ante una encrucijada crítica. Empleo, responsabilidad y austeridad**  
Diciembre de 2011

**CUADERNOS 2**  
**Empleo juvenil**  
Febrero de 2012

**CUADERNOS 3**  
**Plan y liderazgo. Lo urgente y lo importante en la política frente a la crisis**  
Marzo de 2012

**CUADERNOS 4**  
**Regular en tiempos de crisis**  
Mayo de 2012

**CUADERNOS 5**  
**Por una política presupuestaria más ambiciosa**  
Junio de 2012

**CUADERNOS 6**  
**Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis**  
Septiembre de 2012

**CUADERNOS 7**  
**Desafección política y sociedad civil**  
Noviembre de 2012

**CUADERNOS 8**  
**La investigación: una prioridad a prueba**  
Diciembre de 2012

**CUADERNOS 9**  
**Medidas para la reactivación del sector inmobiliario y la construcción**  
Mayo de 2013

**CUADERNOS 10**  
**Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales**  
Noviembre/Diciembre de 2013

**CUADERNOS 11**  
**Mercado hipotecario: crisis y reforma**  
Noviembre de 2013

**CUADERNOS 12**  
**Por una reforma tributaria en profundidad**  
Febrero de 2014

**CUADERNOS 13**  
**La Formación Profesional ante el desempleo**  
Octubre de 2014

**CUADERNOS 14**  
**Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios**  
Noviembre de 2014

**CUADERNOS 15**  
**La reforma constitucional y Cataluña**  
Marzo de 2015

**CUADERNOS 16**  
**Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados**  
Abril de 2016

**CUADERNOS 17**  
**La transición energética y la Cumbre del Clima de París**  
Mayo de 2016

**CUADERNOS 18**  
**España y el riesgo del *Brexit***  
Junio de 2016

**CUADERNOS 19**  
**Populismo: qué, por qué, para qué**  
Abril de 2017

**CUADERNOS 20**  
**Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo**  
Septiembre de 2017

**CUADERNOS 21**  
**Economía y populismos**  
Octubre de 2017



# Colección POSICIONES

**1. POR UN PACTO DE ESTADO**  
Octubre de 2012

**2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES**  
Noviembre de 2012

**3. CORRUPCIÓN POLÍTICA**  
Febrero de 2013

**4. ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO**  
Mayo de 2013

**5. OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Mayo de 2013

**6. SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO**  
Julio de 2013

**7. POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA**  
Octubre de 2013

**8. CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA**  
Enero de 2014

**9. ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO**  
Febrero de 2014

**10. ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS**  
Abril de 2014

**11. ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN ABRIENDO LA PUERTA A LA REFORMA CONSTITUCIONAL**  
Octubre de 2014

**12. ECONOMÍA ESPAÑOLA. EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA**  
Enero de 2015

**13. POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA**  
Mayo de 2015

**14. ESPAÑA ANTE EL 27-S**  
Septiembre de 2015

**15. NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO**  
Noviembre de 2015

**16. EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA**  
Diciembre de 2015

**17. A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¡YA!**  
Febrero de 2016

**18. EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO: UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA**  
Marzo de 2016

**19. HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**  
Mayo de 2016

**20. ANTE EL 26J**  
Junio de 2016

**21. ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN**  
Septiembre de 2016

**22. RECUPERAR LA CONFIANZA: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS**  
Febrero de 2017

**23. PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA**  
Marzo de 2017

**24. ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI**  
Noviembre de 2017

**25. PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO**  
Febrero de 2018



---

## SOCIOS

**Miguel Aguiló**  
Ingeniero de Caminos

**Fernando Becker**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Antonio-Miguel Bernal**  
Historiador

**Victoria Camps**  
Catedrática de Filosofía Moral y Política

**Luis Caramés**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Francesc de Carreras**  
Catedrático de Derecho Constitucional

**Elisa Chuliá**  
Profesora de Sociología

**Adela Cortina**  
Catedrática de Ética y Filosofía Política

**Antonio Cortina**  
Director Adjunto del Servicio de Estudios  
Banco Santander

**Álvaro Delgado-Gal**  
Escritor

**Luis Fernández-Galiano**  
Arquitecto

**Juan Francisco Fuentes**  
Catedrático de Historia Contemporánea

**José Luis García Delgado**  
Catedrático de Economía Aplicada

**José Gasset Loring**  
Director de Relaciones Internacionales  
Iberdrola

**Jaume Giró**  
Director General de la Fundación Bancaria  
“La Caixa”

**Josefina Gómez Mendoza**  
Catedrática de Geografía

**José Luis Gómez-Navarro**  
Director de Comunicación Corporativa y  
Marketing Institucional de Telefónica

**Fernando González Urbaneja**  
Periodista

**José Luis González-Besada Valdés**  
Director de Comunicación y Relaciones  
Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

**Rodolfo Gutiérrez**  
Catedrático de Sociología

**Julio Iglesias de Ussel**  
Catedrático de Sociología  
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

**Juan Carlos Jiménez**  
Profesor de Economía Aplicada

**Emilio Lamo de Espinosa**  
Catedrático de Sociología

**Cayetano López**  
Catedrático de Física Teórica

**Óscar Loureda**  
Catedrático de Traducción, Lengua Española  
y Lingüística General

**Alfonso Maldonado**  
Catedrático de Ingeniería Geológica

**Francisco Mangado**  
Arquitecto

**Araceli Mangas Martín**  
Catedrática de Derecho Internacional Público  
y Relaciones Internacionales

**Manuel Martín Rodríguez**  
Catedrático de Economía Política

**Antonio Merino**  
Director de Estudios y Análisis del Entorno  
Repsol YPF

**Jaime Montalvo Correa**  
Vicepresidente Mutua Madrileña

**Santiago Muñoz Machado**  
Catedrático de Derecho Administrativo

**Luis Oro**  
Catedrático de Química Inorgánica

**Josep Piqué**  
Economista

**Javier Rupérez**  
Embajador de España

**José Manuel Sánchez Ron**  
Catedrático de Historia de la Ciencia

**José María Serrano Sanz**  
Catedrático de Economía Aplicada

**Ángel Simón Grimaldos**  
Presidente Ejecutivo de AGBAR

**José Juan Toharía**  
Catedrático de Sociología

**José Ignacio Torreblanca**  
Profesor de Ciencia Política

**Fernando Vallespín**  
Catedrático de Ciencia Política

**Ramón Vargas-Machuca**  
Catedrático de Filosofía Moral y Política

**José Antonio Zarzalejos**  
Periodista

**Juan Antonio Zufiría**  
Director General de IBM Global Technology  
Services Europa

## RAZÓN DE SER

Consolidada la democracia en el marco de un intenso proceso de modernización durante las últimas décadas, España ha de afrontar, en la Europa del siglo XXI, nuevos retos, con dificultades para encontrar un nuevo proyecto nacional aglutinador —como lo fue el de la transición—, por encima de los intereses partidistas de las prácticas que arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atezaron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos el modo de superar la primera, para otros el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

El Círculo Cívico de Opinión responde a ese clima ciudadano. Constituido en 2011 como foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral), su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; esta debe estar abierta también a otros actores. Foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

El Círculo Cívico toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como —lo que es más importante— con su talento y conocimiento.

---

**CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN**

[www.circulocivicodeopinion.es](http://www.circulocivicodeopinion.es)

---